

301.18.2-225

Villavicencio, 29 de agosto de 2025

Doctor

ROBINSON GERNEY GARZÓN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE JURIDICA

E.S.E SOLUCIÓN SALUD

Villavicencio, Meta

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACION EN EL ESTUDIO PREVIO A LA **CONVOCATORIA PUBLICA 010 DE 2025** CUYO OBJETO ES “*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS PARA HOSPITALES LOCALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META – ESE SOLUCIÓN SALUD*”

Cordial saludo,

En el marco del proyecto “**Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos a la ESE Solución Salud del Departamento del Meta**”, cuyo objeto contractual es la *Adquisición de equipos, dispositivos y elementos médicos odontológicos para hospitales locales de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta – ESE Solución Salud*, me permito informar que, con el fin de garantizar la coherencia y viabilidad técnica de la contratación, se hace necesario realizar ajustes en el estudio previo correspondiente.

Dichos ajustes consisten en la **modificación de las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos odontológicos**, de conformidad con lo establecido en el **Formato de Concepto Técnico de Viabilidad expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social**, el cual define las especificaciones técnicas mínimas que deben observarse para este tipo de dotación.

Cabe precisar que:

- La modificación se limita a la armonización de las especificaciones técnicas con las disposiciones del Ministerio.
- **No se modifica el objeto contractual ni el presupuesto oficial del proyecto.**
- La actualización busca asegurar que la información técnica sea coincidente, clara y uniforme para todos los intervinientes en el proceso contractual, evitando inconsistencias y fortaleciendo la transparencia del proceso.

De igual manera, se precisa que la presente modificación se refiere de manera exclusiva a la actualización de las especificaciones técnicas contenidas en la tabla de la sección “Descripción de la necesidad – Oportunidad y conveniencia”, con el fin de armonizarlas con

Lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social. Las condiciones técnicas mínimas quedarán como se estipulan a continuación:

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CANT
1	UNIDAD ODONTOLÓGICA FIJA	Sillón y espaldar con movimientos de ascenso, descenso, inclinación del espaldar. Movimientos de activación desde el módulo con controles digitales o pulsadores. Sillón tapizado en material de fácil limpieza. Módulo metálico (módulo profesional). Con acoples o puertos de conexión (Holder Automáticos) de mínimo 3 servicios. Con jeringa triple. Con bandeja metálica en acero inoxidable para el instrumental. Con manómetro de presión de trabajo incluido en el módulo. Con válvulas reguladoras y on/off. Lámpara de luz LED; Cabezal móvil; Con manijas laterales; Intensidad de la luz ajustable o variable. Negatoscopio incluido. Con sistema de succión o eyector, para aspiración de secreciones de baja presión y de alta presión. Módulo de escupidera: Con escupidera porcelanizada; Con rejilla o trampa de residuos; Con suministro de agua para lavado de la escupidera. Capacidad de carga entre 170kg y 180kg. Con instalación y puesta en marcha por parte del proveedor. Garantía de un (1) año.	25
2	KIT DE PIEZAS DE MANO	El set incluye: Un (1) Micromotor de acople borden universal (2 agujeros), Spray de agua, en material autoclavable, velocidad máx: 20.000 min ⁻¹ +10%. Una (1) Punta recta para fresas, Velocidad Directa: 1:1. Un (1) Contra ángulo con sistema de fijación para fresas (portafresas de Botón Pulsador / Pestillo - Sistema de cabezal limpio de material esterilizable). Una (1) Pieza de mano de alta velocidad push button de acople borden universal (2 agujeros), de material esterilizable, Velocidad de rotación: 350,000 rpm - 370,000 rpm. Garantía de un (1) año.	19
3	COMPRESOR	Compresor odontológico libre de aceite. Potencia: mín 3 HP (mínimo 2 cabezotes o motores). Voltaje de Alimentación a 100-120V AC 60 Hz - monofásica. Con tanque de almacenamiento tipo horizontal de 90 Lt o mejor. Con válvula de seguridad en el tanque. Con filtros de aire para cada cabezal o motor. Con válvula de drenaje o llave de drenaje. Con presostato automático y válvula de alivio. Con manómetro incluido en el tanque. Con válvula reguladora y llave o válvula de corte a la salida. Con trampa de agua a la salida. Con instalación y puesta en marcha por parte del proveedor. Garantía de un (1) año.	12
4	LÁMPARA DE FOTOCURADO	Lámpara tipo LED inalámbrica de fotocurado para la polimerización de materiales dentales. Con filtro protector adaptable a la fibra óptica. Con base de carga. Voltaje de entrada: AC100V – 120V~60Hz. Voltaje de operación de la batería entre 3,7V dc y 5V dc. Corriente de operación de la batería 1400mA o mejor. Peso menor a 600g. Intensidad de luz mayor a 2500mw/cm ² . Longitud de onda: entre 385~515nm. Pantalla digital o visualización de parámetros en display siete segmentos. Fibra óptica autoclavable. Batería de litio recargable. Garantía de un (1) año.	30
5	CAVITRÓN	Cavitron odontológico ultrasónico. Frecuencia de operación/oscilación 28Khz +/-3Khz. Potencia ajustable hasta 20w. Presión de agua de trabajo entre 0.1bar ~ 5bar o 0.01~0.5 Mpa. Con un (1) set de puntas intercambiables como mínimo. Con llave para desmonte o desacople de las puntas de trabajo. Con pedal de piso para accionamiento. Voltaje de operación 24V dc y corriente de operación 1,3A. Garantía de un (1) año.	29

Para los fines pertinentes, se anexa el **Formato de Concepto Técnico de Viabilidad** que soporta la presente justificación.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a las orientaciones que desde el Área Jurídica se consideren necesarias para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,



ANA ZENIT ARGOTE PÉREZ
Subgerente Asistencial
E.S.E Solución Salud

Proyectado:



LUISA ALEXANDRA CARREÑO GARZÓN
Ingeniera biomédica CPS

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

Fecha de emisión: 18/07/2024

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto:	“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NÚMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCIÓN SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META”
----------------------	--

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS¹

Departamento	META
Municipio	Barranca de Upía, Cabuyaro, Cumaral, El Calvario, El Castillo, Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito y Vistahermosa
Código habilitación	5060600634-10
Nombre ESE o IPS	E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE "SOLUCION SALUD"
NIT	822006595-1
Carácter territorial	DEPARTAMENTAL
Municipio Sede	RESTREPO
Código sede	10
Nombre sede	Hospital Local Barranca De Upia Hospital Local Cabuyaro Hospital Local Cumaral Hospital Local El Calvario Hospital Local El Castillo Hospital Local De Mapiripan Hospital Local De Mesetas Hospital Local La Macarena Hospital Local De Uribe Hospital Local Lejanías Hospital Local Puerto Concordia Hospital Local Puerto Gaitán Hospital Local Puerto Lleras Hospital Local Restrepo Hospital Local San Juan De Arama Hospital Local San Juanito Hospital Local Vistahermosa

¹ En caso de ser de origen privado.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Nivel de atención	1		
Tipología PTRRM viabilizado	Baja complejidad		
Categorización de riesgo	Sin riesgo	PSFF viabilizado	No aplica
Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información²	Sí		

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad - MGA	Deficientes condiciones de prestación de servicios odontológicos en los hospitales locales de los municipios adscritos a la ESE Solución Salud		
Objetivo del proyecto presentado - MGA	Fortalecer las condiciones de prestación de los servicios odontológicos en los hospitales locales de los municipios adscritos a la ESE Solución Salud.		
Población objetivo de la intervención (MGA)	226.366		
Tipo de inversión	Dotación Biomédica y Mobiliario Hospitalario (Camillas de Transporte)	Dotación biomédica	
Plazo ejecución del proyecto (en meses)	Seis (6)		
Entidad ejecutora	E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE "SOLUCION SALUD"		
Valor total del proyecto (MGA). Cifras en pesos COL	687.785.000,00		
Fuentes de financiación (MGA)	<i>Monto</i>	<i>Fuente Financiadora</i>	
	\$ 18.053.490,00	Recursos Propios	
	\$ 669.731.510,00	PGN - MSPS	
Monto solicitado al MSPS. Cifras en pesos COL	Seiscientos Sesenta y Nueve Millones Setecientos Treinta y Un Mil Quinientos Diez pesos M/cte.		

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

La documentación aportada para emisión y evaluación se relaciona al final del presente concepto técnico, la cual fue recibida bajo los radicados No. 202442301321832 (padre) del 2023-05-10 12:49:15, 2024424000318592 (alcance) del 2024-06-26 – Id Control 46923, que se relaciona al final del presente concepto técnico:

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO

4.1 Desde el punto de vista funcional

- *Antecedentes de la ESE o IPS*
 - Ubicación según lo determinado en el PTRRM

La ESE Departamental Solución Salud tiene adscritos los centros de atención ubicados en el área urbana de los 17 municipios centralizados y también los 27 puestos de salud, ubicados en el área rural de estos municipios. De los 17

² Reporte Anual 2022 Oportuno – Reporte trimestral 2023 Oportunos -Fuente SIHO 20-03-2024

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Centros de Salud, solo uno (1) Centro de atención presta servicios de mediana complejidad, el Centro de Atención de Puerto Gaitán- Meta.

Los servicios que ofertan los restantes 16 centros de atención de baja complejidad.

Para efectos de la prestación de servicios de salud y teniendo en cuenta que la organización de la prestación de los servicios de salud debe responder a criterios de racionalidad técnica, administrativa y financiera, así como a elementos relacionados con la accesibilidad a los servicios de salud de la población a atender en el área de influencia y de su funcionamiento en red, se estructuran dos subredes, la Subred I Piedemonte y la Subred, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla 12. Subredes del Departamento del Meta I Piedemonte y II Ariari

SUBRED I PIEDEMONTE		SUBRED II ARIARI	
Villavicencio	El Calvario	Granada	El Dorado
Acacías	San Carlos de Guaroa	Puerto Rico	Vistahermosa
Cumaral	San Juanito	San Martín	Mesetas
Restrepo	Puerto López	Lejanías	San Juan de Arama
Guamal	Puerto Gaitán	Puerto Lleras	La Uribe
Castilla la Nueva	Cabuyaro	El Castillo	Mapiripán
Barranca de Upía		Fuente de Oro	Puerto Concordia
		Cubarral	La Macarena

Fuente: secretaria de Salud del Meta

Servicios de baja complejidad ofertados por la ESE Departamental Solución Salud

La ESE Departamental Solución Salud tiene adscritos los centros de atención ubicados en el área urbana de los 17 municipios centralizados y también los 27 puestos de salud, ubicados en el área rural de estos municipios. De los 17 Centros de Salud, solo uno (1) Centro de atención presta servicios de mediana complejidad, el Centro de Atención de Puerto Gaitán- Meta. Los servicios que ofertan los restantes 16 centros de atención de baja complejidad.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ESE SOLUCIÓN SALUD, CON SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD.

Municipio	Centros de Atención	Ámbito	Puestos De Salud	Ámbito
Barranca De Upia	Centro De Atención Barranca De Upia	Urbano		
Total	1 Centro De Atención		0 Puestos De Salud	
Cabuyaro	Centro De Atención Cabuyaro	Urbano	Puesto De Salud De La Inspección Del Viso De Upia	Rural
			Puesto De Salud De La Inspección De Los Mangos	Rural
Total	1 Centro De Atención		2 Puestos De Salud	
Cumaral	Centro De Atención Cumaral	Urbano	Puesto De Salud De La Inspección De Guacavia	Rural
			Puesto De Salud De La Inspección De Veracruz	Rural
Total	1 Centro De Atención		2 Puestos De Salud	
El Calvario	Centro De Atención El Calvario	Urbano		
Total	1 Centro De Atención		0 Puestos De Salud	
El Castillo	Centro De Atención El Castillo	Urbano	Puesto De Salud Medellín Del Ariari	Rural
			Puesto De Salud De Puerto Esperanza	Rural
Total	1 Centro De Atención		2 Puestos De Salud	
La Macarena	Centro De Atención La Macarena	Urbano	Puesto De Salud San Juan De Lozada (Habilitado)	Rural
Total	1 Centro De Atención		1 Puesto De Salud	
Lejanías	Centro De Atención Lejanías	Urbano	Puesto De Salud Cacayal	Rural
Total	1 Centro De Atención		1 Puesto De Salud	
Mapiripan	Centro De Atención Mapiripán	Urbano	Puesto De Salud Puerto Alvira (Habilitado)	Rural
Total	1 Centro De Atención		1 Puesto De Salud	
Mesetas	Centro De Atención Mesetas	Urbano	Puesto De Salud De La Vereda San Isidro	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda de Brisas del Duda	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda De Jardín De Las Peñas	Rural
Total	1 Centro De Atención		3 Puestos De Salud	
Puerto	Centro De Salud Puerto	Urbano	Puesto De Salud De La Vereda El Pororio	Rural

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	-----------------	---------	---------------	----------	-----------

Municipio	Centros de Atención	Ámbito	Puestos De Salud	Ámbito
Concordia	Concordia			
Total	1 Centro De Atención		1 Puesto De Salud	
Puerto Gaitán	Centro De Atención Puerto Gaitán	Urbano	Puesto de Salud De La Inspección De San Miguel	Rural
			Puesto de Salud De la Inspección De Puente Arimena	Rural
			Puesto De Salud de La Inspección De San Pedro De Arimena	Rural
			Puesto De Salud De La Inspección De Puerto Trujillo	Rural
Total	1 Centro De Atención		4 Puestos De Salud	
Puerto Lleras	Centro De Salud Puerto Lleras	Urbano	Puesto De Salud De La Vereda Villa La Paz	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda Agua Linda	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda Caño Rayado	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda Tierra Grata	Rural
Total	1 Centro De Atención		4 Puestos De Salud	
Restrepo	Centro De Atención Restrepo	Urbano		
Total	1 Centro De Atención		0 Puestos De Salud	
San Juan De Arama	Centro De Atención San Juan De Arama	Urbano	Puesto De Salud De La Vereda Cerritos	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda Mesa De Fernández	Rural
Total	1 Centro De Atención		2 Puestos De Salud	
San Juanito	Centro De Atención De San Juanito	Urbano		
Total	1 Centro De Atención		0 Puestos De Salud	
Uribe	Centro De Atención Uribe	Urbano	Puesto De Salud La Julia (Habilitado)	Rural
Total	1 Centro De Atención		1 Puesto De Salud	
Vistahermosa	Centro De Atención Vista Hermosa	Urbano	Puesto De Salud De La Vereda Campo Alegre	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda Santo Domingo	Rural
			Puesto De Salud De La Vereda Piñalito	Rural
Total	1 Centro De Atención		3 Puestos De Salud	
Total General	17 Centros De Atención		27 Puestos De Salud	

Fuente: Secretaría de Salud del Meta

Actualmente la red del Departamento del Meta está conformada por un total de 15 ESE, doce (12) ESE son Hospitales de orden Municipal, de los 12 municipios Certificados; una (1) ESE Departamental Solución Salud, conformada por los 17 Centros de Atención, ubicadas en las cabeceras municipales de los municipios Centralizados y dos (2) ESE Hospitales de orden Departamental, ubicadas en los municipios de Villavicencio y Granada.

- ▶ Portafolio de servicios registrado en el REPS.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD
Naturaleza del proceso:
Misional
Código:
PSSF02
Versión:
02

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251484
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251485
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251486
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251487
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251488
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0123072
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251489
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251490
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251491
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251492
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251493
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0251494
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	1102-URGENCIAS	DHSS0251495
Meta	BARRANCA DE UPIÁ	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPIÁ	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0251496
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251504
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251505
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251506
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251507
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251508
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0275690
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251509
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251510
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251511
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251512
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0251513
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251514
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0251515
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	1102-URGENCIAS	DHSS0251516
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0251517
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251522
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251523
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251524
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	320 -GINECOBSTERICIA	DHSS0573925
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251525
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251526
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	342 -PEDIATRÍA	DHSS0251527
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0123185
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251528
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251529
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251530

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0256054
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0256055
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0123146
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	420 -VACUNACIÓN	DHSS0256056
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0256057
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0256058
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0256059
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0256060
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0256061
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	1102-URGENCIAS	DHSS0256062
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0256063
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251547
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251548
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251549
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251550
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251551
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0123078
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251552
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251553
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251554
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251555
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0251556
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251557
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0251558
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	1102-URGENCIAS	DHSS0251559
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0251560
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251611
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251612
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251613
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	320 -GINECOBSTERICIA	DHSS0624141
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251614
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251615
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	342 -PEDIATRÍA	DHSS0624142
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0568836
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251616
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251617
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251618
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251619
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0251620
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251621

4/26

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251725
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251726
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251727
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0128462
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251728
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251729
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251730
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251731
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251732
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0251733
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	1102-URGENCIAS	DHSS0251734
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0251735
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251738
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251739
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251740
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251741
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251742
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0568835
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251743
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251744
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251745
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251746
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251747
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0251748
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	1102-URGENCIAS	DHSS0251749
Meta	PUERTO CONCORDIA	5045000634	42	HOSPITAL LOCAL PUERTO CONCORDIA	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0251750
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251752
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251753
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251754
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	320 -GINECOBSTERICIA	DHSS0341071
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251755
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251756
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	342 -PEDIATRÍA	DHSS0251757
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0123182
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251758
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251759
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251760
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251761
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0251762
Meta	PUERTO GAITÁN	5056800634	23	HOSPITAL LOCAL PUERTO GAITÁN	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251763

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0256646
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	312 -ENFERMERÍA	DHSS0256647
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0256648
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0256649
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0123131
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	420 -VACUNACIÓN	DHSS0256650
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0256651
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0256652
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0256653
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0256654
Meta	SAN JUANITO	5068600634	12	HOSPITAL LOCAL SAN JUANITO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0256655
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0251879
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0251880
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	312 -ENFERMERÍA	DHSS0251881
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0251882
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0251883
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0167648
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	420 -VACUNACIÓN	DHSS0251884
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251885
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0251886
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0251887
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0393792
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0251888
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0251889
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0251890
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0251891
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	1102-URGENCIAS	DHSS0251892
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0251893

Fuente: Reporte 18072024

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	-----------------	---------	---------------	----------	-----------

https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/serviciossedes_reps.aspx?tbhabi_codigo_habilitacion_completo=8173600067817360006701

- ▶ Situación financiera de la ESE o IPS (Breve descripción de acuerdo con lo reportado en el SIHO)

Ocupación y Producción de Servicios

A 31 de diciembre de 2023 la ESE del Departamento del Meta "Solución Salud" del Municipio de Villavicencio - Meta cuenta con 219 camas de hospitalización, un porcentaje ocupacional del 16,4% entre enero y diciembre de 2023, un promedio día estancia de 1,2 días en el mismo período y un giro cama mes de 4,0 pacientes.

La producción de servicios en 2023 fue de 1.487.419 unidades (UVR), con una disminución del 3,2% en relación con el 2022 cuando produjeron 01 millones de unidades.

Equilibrio Financiero

En la vigencia 2023 la ESE del Departamento del Meta "Solución Salud" del Municipio de Villavicencio -Meta, generó ingresos totales por valor de \$89.837 millones, de los cuales, recaudaron \$77.925 millones, los gastos alcanzaron los \$72.436 millones, obteniendo un superávit con recaudo de \$5.489 millones.

Cartera por venta de servicios de salud y pasivos de la red pública

La cartera por venta de servicios de salud de la ESE del Departamento del Meta "Solución Salud" del Municipio de Villavicencio -Meta con corte a 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$31.757 millones, con un crecimiento del 2,9% frente al corte 31 de diciembre de 2022. La cartera mayor a un año es de \$23.745 millones (74,8% del total) y la menor a un año \$8.011 millones.

Los pasivos exigibles (no incluye provisiones, ingresos recibidos por anticipado, consignaciones sin identificar e ingresos diferidos por subvenciones condicionadas) con corte a 31 de diciembre de 2023 son de \$7.961 millones, con una disminución del -7,0% con respecto a 31 de diciembre de 2022.

Con la cartera menor a un año, que corresponde a \$8.011 millones, se alcanza a cubrir el 100,6% del pasivo exigible que suma \$7.961 millones.

Categorización del Riesgo

Sin categorizar

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2023 Resolución 851 (con información cierre año 2022)	Remitido a la SNS -P

<https://prestadores.minsalud.gov.co/SIHO/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

- ▶ Otros aspectos relevantes.

CAPACIDAD INSTALADA DEL REPS

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT194	TERRESTRE	2015	10008602645
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CAMAS	Adultos	7			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	6			0	
Meta	BARRANCA DE UPÍA	5011000634	11	HOSPITAL LOCAL BARRANCA DE UPÍA	SALAS	Partos	1			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	AMBULANCIAS	Básica	1	oce026	TERRESTRE	2010	10000632668
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT201	TERRESTRE	2015	10008574399
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CAMAS	Adultos	6			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	CONSULTORIOS	Consulta Externa	6			0	
Meta	CABUYARO	5012400634	34	HOSPITAL LOCAL CABUYARO	SALAS	Partos	1			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT193	TERRESTRE	2015	10008606215
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CAMAS	Adultos	8			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CAMILLAS	Observación Pediátrica	3			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CONSULTORIOS	Urgencias	2			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	CONSULTORIOS	Consulta Externa	8			0	
Meta	CUMARAL	5022600634	13	HOSPITAL LOCAL CUMARAL	SALAS	Partos	1			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	AMBULANCIAS	Básica	1	OCE010	TERRESTRE	2008	3841722
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT202	TERRESTRE	2015	10008573613
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	CAMAS	Adultos	6			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	1			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5			0	
Meta	EL CALVARIO	5024500634	46	HOSPITAL LOCAL EL CALVARIO	SALAS	Partos	1			0	
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT200	TERRESTRE	2015	10008574400
Meta	EL CASTILLO	5025100634	43	HOSPITAL LOCAL EL CASTILLO	CAMAS	Pediátrica	2			0	

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	CAMAS	Adultos	14			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	CONSULTORIOS	Urgencias	2			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	12			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	40	HOSPITAL LOCAL LA MACARENA	SALAS	Partos	1			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	41	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DEL LOZADA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	4			0	
Meta	LA MACARENA	5035000634	41	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DEL LOZADA	SALAS	Procedimientos	1			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	AMBULANCIAS	Básica	1	OCE023	TERRESTRE	2010	10000632754
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CAMAS	Adultos	8			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	2			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	CONSULTORIOS	Consulta Externa	6			0	
Meta	LEJANÍAS	5040000634	36	HOSPITAL LOCAL LEJANIAS	SALAS	Partos	1			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	AMBULANCIAS	Básica	1	3042N55448	FLUVIAL	2021	3042N55448
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT057	TERRESTRE	2004	50606062187
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CAMAS	Adultos	4			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CAMAS	TPR	4			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CAMILLAS	Observación Pediátrica	2			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	35	HOSPITAL LOCAL MAPIRIPAN	SALAS	Partos	1			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	39	Puesto de Salud Puerto Alvira	CONSULTORIOS	Consulta Externa	3			0	
Meta	MAPIRIPÁN	5032500634	39	Puesto de Salud Puerto Alvira	SALAS	Procedimientos	1			0	
Meta	MESETAS	5033000634	37	HOSPITAL LOCAL MESETAS	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT231	TERRESTRE	2018	10015657273
Meta	MESETAS	5033000634	37	HOSPITAL LOCAL MESETAS	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT239	TERRESTRE	2019	10017507513
Meta	MESETAS	5033000634	37	HOSPITAL LOCAL MESETAS	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	MESETAS	5033000634	37	HOSPITAL LOCAL MESETAS	CAMAS	Adultos	10			0	
Meta	MESETAS	5033000634	37	HOSPITAL LOCAL MESETAS	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Meta	MESETAS	5033000634	37	HOSPITAL LOCAL MESETAS	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3			0	

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT278	TERRESTRE	2021	10024330494
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CAMAS	Adultos	6			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CAMILLAS	Observación Pediátrica	2			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	4			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	CONSULTORIOS	Consulta Externa	7			0	
Meta	URIBE	5037000634	04	HOSPITAL LOCAL URIBE	SALAS	Partos	1			0	
Meta	URIBE	5037000634	05	PUESTO DE SALUD LA JULIA	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT230	TERRESTRE	2018	10015657367
Meta	URIBE	5037000634	05	PUESTO DE SALUD LA JULIA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	5			0	
Meta	URIBE	5037000634	05	PUESTO DE SALUD LA JULIA	SALAS	Procedimientos	1			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	AMBULANCIAS	Básica	1	OJT236	TERRESTRE	2019	10017172692
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CAMAS	Pediátrica	7			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CAMAS	Adultos	17			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	3			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	4			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	4			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CONSULTORIOS	Urgencias	1			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	9			0	
Meta	VISTAHERMOSA	5071100634	21	HOSPITAL LOCAL VISTAHERMOSA	SALAS	Partos	1			0	

Fuente: REPS corte 18/07/2024

- *Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada*

El problema central se describe como las deficientes condiciones de prestación de servicios odontológicos en los hospitales locales de los municipios adscritos a la ESE Solución Salud.

Según lo planteado en el objetivo “Fortalecer las condiciones de prestación de los servicios odontológicos en los hospitales locales de los municipios adscritos a la ESE Solución Salud”.

La alternativa de solución propuesta en el proyecto es “fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos a la ESE Solución Salud del departamento del meta”

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

De lo anterior se concluye que la alternativa de solución propuesta responde al problema descrito y permite cumplir el objetivo del proyecto.

- *Coherencia del objetivo y los productos del proyecto con el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE viabilizado.*

Como resultado de la evaluación realizada al Proyecto de Dotación presentado por la entidad, en rol definido para los 17 Hospitales locales adscritos a la ESE Solución Salud en el PTRRM viabilizado para el Departamento de Meta se observa que está incluido el servicio de odontología, la dotación es coherente con el proyecto.

4.2 Desde el punto de vista de dotación biomédica

4.2.1 Dotación biomédica.

Justificación y Antecedentes del Proyecto:

Justificación

“La Empresa Social del Estado E.S.E Solución Salud es una institución de primer nivel de atención que presta también servicios de segundo nivel, cuyo propósito más importante es brindar a la población de los 17 municipios adscritos a la misma, una oferta de servicios de salud accesibles, oportunos, seguros, pertinentes, continuos y generadores de altos niveles de satisfacción. Pero el anterior propósito institucional se ve truncado dada las deficientes condiciones de prestación de los servicios odontológicos, lo anterior a causa de las bajas capacidades técnicas existentes en los hospitales locales de Barranca de Upía, Cabuyaro, Cumaral, El Calvario, El Castillo, Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito y Vistahermosa, que se originan dado el agotamiento de la vida útil (teniendo en algunos casos más de 15 años de uso) y las malas condiciones de gran parte del equipamiento, dispositivos y elementos odontológicos. Las anteriores circunstancias desencadenan en la baja calidad e inoportunidad en los procesos de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades dentales, que repercute en el Aumento de las enfermedades dentales de la población de los municipios del Departamento del Meta. La anterior situación también tiene una incidencia directa en el incumplimiento de los estándares de habilitación de los servicios de odontología, por lo anterior es fundamental adquirir y reponer el equipamiento e instrumental requerido para la óptima prestación de los servicios odontológicos en los 17 hospitales locales de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta ESE Solución Salud” (...). Documento Técnico en formato PDF.

El antecedente más reciente de procesos de dotación de equipamiento, dispositivos y elementos biomédicos incluyendo los dirigidos a los servicios odontológicos fue a través del proyecto de inversión con BPIN 2014000070015 denominado “Adquisición equipos médicos para urgencias, hospitalización, obstetricia, extramural, laboratorios y tab de la ESE Solución Salud del Departamento Meta –Orinoquia.” a través del contrato de compraventa No 864 de 2015. Con el anterior proyecto se beneficiaron con unidades portátiles de odontología a los 17 hospitales del Departamento. Beneficios a hospitales locales puntuales con equipamiento, dispositivos y elementos odontológicos se registran los que siguientes:

- El hospital local de Mesetas recibió una dotación de dos unidades fijas odontológicas en el marco de la ejecución de una iniciativa PDET en el año 2022.
- El hospital local de La Macarena recibió una unidad fija odontológica en el marco de la ejecución de una iniciativa PDET en el año 2022.
- Los hospitales locales de los municipios de Uribe, Cabuyaro, San Juan de Arama, Lejanías y Cumaral recibieron equipos esterilizadores a través del contrato 910 de 2023.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

• Los hospitales locales de los municipios de Lejanías y Puerto Gaitán recibieron una dotación de compresores a través del contrato 444 de 2023.

Es así como se crea la necesidad para el cumplimiento del ámbito normativo que se hace necesario adquirir las siguientes tecnologías:

- 25 unidades Odontológicas Fijas
- 19 kits de piezas de mano
- 12 compresores de aire
- 30 lámparas de fotocurado
- 29 Cavitrones

Antecedentes:

El proyecto fue presentado para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad acorde a la siguiente información:

– Primer Radicado (Padre): La presentación se realizó el día 2024-05-10 12:49:39, con el número de radicado No. 202442301321832.

– Segundo Radicado (alcance): La presentación se realizó el día 26 de junio de 2024, con el número de radicado No. 2024424000318592 – **Id Control** 46923.

A continuación, se describe el proyecto mencionado:

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos la ESE Solución Salud del Departamento del Meta

Valor total del proyecto: Seiscientos Cincuenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil pesos M/cte. (\$687.785.000,00)

Entidad que participa en su financiación: PGN - MSPS

Valor total del proyecto Cifras en pesos COL	(\$687.785.000,00)	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	RECURSOS PROPIOS	(\$ 18,053,490.00)
	PGN - MSPS	(\$669,731,510.00)
	Total	(\$687.785.000,00)

Entidad ejecutora del proyecto: E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE "SOLUCION SALUD"

Tiempo estimado de ejecución del proyecto: 6 (Seis) meses

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Competencias del MSPS:

El MSPS, en la Subdirección de Infraestructura en Salud – proyectos de inversión en dotación biomédica, revisa para este proyecto:

- Que el listado de la dotación biomédica contenga la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.
- Que se presenten mínimo dos (2) cotizaciones que permitan comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificables en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.
- Que el cuadro comparativo de precios ofertados se encuentre soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccione el valor menor cotizado, teniendo en cuenta que en ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la ESE y/o entidad territorial que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.

Procedimiento aplicado:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS, así:

Procedimiento:

PSSP03 - Emisión de Concepto Técnico de Viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la Prestación de Servicios de Salud.

Formatos del Procedimiento:

PSSF02 - Concepto Técnico de Viabilidad

Documentación Evaluada para emisión del Concepto Técnico:

- El MSPS evaluó para la emisión del concepto técnico, los documentos entregados mediante radicados MSPS Primer Radicado (Padre): La presentación se realizó el día 2024-05-10 12:49:39, con el número de radicado No. 202442301321832.
- Segundo Radicado (**Alcance – Radicado en Control Docs.**): La presentación se realizó el día 26 de junio de 2024, con el número de radicado No. 2024424000318592 – Id Control 46923.

Certificaciones que sustentan el proyecto:

- Certificación suscrita por el Dr. Jorge Ovidio Cruz Alvarez, en calidad de Secretaria de Salud Departamental del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): “Que, revisado el proyecto desde el componente técnico por los profesionales competentes de la Secretaria de Salud del Departamento del Meta, se establece que se estudió, revisó y verifico el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia tecnológica, todo esto acorde con el REPS (Registro Especial de Prestadores) y el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad.”, Fechada del 18 de Junio de 2024, documento de UN (01) folio, En formato PDF.

- Certificación suscrita por el Dr. Jorge Ovidio Cruz Álvarez, en calidad de Secretaria de Salud Departamental del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): *“el presupuesto del proyecto de inversión denominado “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META”, aborda todos los equipos biomédicos y cantidades necesarias para el cumplimiento del objeto del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el menor valor seleccionado y el valor total estudio de mercado presentado, así como también los impuestos que apliquen”* ., Fechada del 18 de Junio de 2024, documento de Un (01) folios. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz, en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): *“Que la empresa social del estado del departamento del meta ESE solución salud, garantizara la disponibilidad de la infraestructura física (área e instalaciones de los 17 hospitales locales adscritos) y el personal necesario para la puesta en funcionamiento de la dotación biomédica incluida en el proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META”*. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de un (1) folio. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Sra. Stella Medina Solano en calidad de jefe del Área de Planeación, de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se presenta la metodología usada para el estudio de mercado que adelanto la ESE para definir el presupuesto del proyecto de inversión denominado *FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META”*. Fechada del 7 de mayo de 2024, documento de cuatro (4) folios. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz, en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): *“Que las actividades del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META, no han sido financiadas, ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos.”*. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de un (1) folio. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz, en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): *“Que el Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL*

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

DEPARTAMENTO DEL META, se formuló teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado de la región para el año 2024.”. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de un (1) folio, En formato PDF.

- **Coherencia del equipamiento requerido con el Plan de Acción Territorial y el portafolio de servicios del prestador.**

— *Que el listado de la dotación biomédica contenga la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.*

El Ministerio de Salud y Protección Social revisó el listado de la dotación biomédica y encontró que SI contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto y su justificación: renovación tecnológica, de los servicios actuales y cumplimiento normativo, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento, en el cuadro presentado por la *ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META*.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada se evidencia que los equipos biomédicos solicitados para la *ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META*, están acordes con la complejidad de los servicios definidos en el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento del Meta.

— *Que se presenten mínimo dos (2) cotizaciones que permitan comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificables en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.*

El Ministerio de Salud y Protección Social verificó y encontró que, SI se presentaron mínimo dos (2) cotizaciones que permitieron comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplen con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificadas en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.

— *Que el cuadro comparativo de precios ofertados se encuentre soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccione el valor menor cotizado, teniendo en cuenta que en ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la ESE y/o entidad territorial que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.*

El Ministerio de Salud y Protección Social verificó que, SI se encuentra el cuadro comparativo de precios ofertados y se encuentra soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el valor menor cotizado.

Los Equipos Biomédicos viabilizados por el Ministerio, que se van a adquirir dentro del proceso de contratación, deben cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias presentadas por la ESE y estudiadas, revisadas y verificadas por la secretaria de Salud Departamental del Meta, las cuales están acordes a sus necesidades puntuales y que se relacionan a continuación:

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Tabla No 1. Resumen dotación por sedes - ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META

Ítem	Recurso	Barranca de Upia	Cabuyaro	Cumaral	El Calvario	El Castillo	La Macarena	Lejanías	Mapiripan	Mesetas	Puerto Concordia	Puerto Gaitán	Puerto Lleras	Restrepo	San Juan de Arama	San Juanito	Uribe	Vistahermosa	Total, Solicitado
1.1.1.1	Unidad odontología fija	1	0	3	0	0	1	2	1	0	2	3	2	2	2	1	2	3	25
1.1.1.2	Kit de piezas de mano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	19
1.1.1.3	Compresor	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	12
1.1.1.4	Lampara de fotocurado	1	1	3	1	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	3	30
1.1.1.5	Cavitrón	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	3	29

Tabla No 2. Equipo biomédico requerido por la ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
1	ODONTOLOGÍA	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	HOSPITALES LOCALES DE: BARRANCA DE UPIA; CUMARAL; LA MACARENA; LEJANÍAS; MAPIRIPAN; PUERTO CONCORDIA; PUERTO GAITÁN; PUERTO LLERAS; RESTREPO; SAN JUAN DE ARAMA; SAN JUANITO; URIBE, VISTAHERMOSA (DISTRIBUCIÓN, RESUMEN) EN	UNIDAD ODONTOLÓGICA FIJA	<p>Sillón y espaldar con movimientos de ascenso, descenso, reclinación del espaldar</p> <p>Movimientos de activación desde el módulo con controles digitales o pulsadores.</p> <p>Sillón tapizado en material de fácil limpieza. Modulo metálico (modulo profesional)</p> <p>Con acoples o puertos de conexión (Holder Automáticos) de mínimo 3 servicios.</p> <p>Con jeringa triple</p> <p>Con bandeja metálica en acero inoxidable para el instrumental.</p> <p>Con manómetro de presión de trabajo incluido en el módulo.</p> <p>Con válvulas reguladoras y on/off.</p> <p>Lámpara de luz LED</p> <p>Cabezal movable</p> <p>Con manijas laterales</p> <p>Intensidad de la luz ajustable o variable.</p> <p>Negatoscopio incluido</p>	25

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
					<p>Con sistema de succión o eyector, para aspiración de secreciones de baja presión y de alta presión</p> <p>Módulo de escupidera Con Escupidera porcelanizada Con rejilla o trampa de residuos Con suministro de agua para lavado de la escupidera. Capacidad de carga entre 170kg y 180kg. Con instalación y puesta en marcha por parte del proveedor. Garantía de un (1) año.</p>	
2	ODONTOLOGÍA	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	HOSPITALES LOCALES DE: BARRANCA DE UPIA; CABUYARO; CUMARAL; EL CALVARIO; EL CASTILLO; LA MACARENA; LEJANÍAS; MAPIRIPAN; MESETAS; PUERTO CONCORDIA; PUERTO GAITÁN; PUERTO LLERAS; RESTREPO; SAN JUAN DE ARAMA; SAN JUANITO; URIBE, VISTAHERMOSA	KIT DE PIEZAS DE MANO	<p>El set incluye: Un (1) - Micromotor de acople borden universal- (2 agujeros), Spray de agua, en material autoclavable, velocidad max: 20.000 min -1 + 10%;</p> <p>Una (1) - Punta recta para fresas, Velocidad Directa: 1:1</p> <p>Un (1) -Contra ángulo- con sistema de fijación para fresas (porta fresas de Botón Pulsador / Pestillo- Sistema de cabezal limpio de material esterilizable)</p> <p>Una (1) - Pieza de mano de alta velocidad push botton de acople borden universal (2 agujeros) de material esterilizable Velocidad de rotación: 350,000 rpm - 370,000 rpm min</p> <p>Garantía de un (1) año.</p>	19
3	ODONTOLOGÍA	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	HOSPITALES LOCALES DE: BARRANCA DE UPIA; CABUYARO; CUMARAL; EL CASTILLO; MESETAS; PUERTO CONCORDIA; PUERTO LLERAS; RESTREPO; SAN JUAN DE ARAMA; SAN JUANITO; URIBE, VISTAHERMOSA	COMPRESOR	<p>Compresor odontológico Libre de aceite</p> <p>Potencia: Mín 3 HP (mínimo 2 cabezotes o motores)</p> <p>Voltaje de Alimentación a 100-120V AC 60 Hz - monofásica</p> <p>Con tanque de almacenamiento tipo horizontal de 90 Lt o mejor</p> <p>Con Válvula de seguridad en el tanque</p> <p>Con Filtros de aire para cada cabezal o motor</p> <p>Con Válvula de Drenaje o llave de drenaje</p> <p>Con presostato automatico y válvula de alivio</p> <p>Con manómetro incluido en el tanque</p> <p>Con Valvula reguladora y llave o válvula de corte a la salida</p> <p>Con trampa de agua a la salida</p> <p>Con instalación y puesta en marcha por parte del proveedor.</p>	12

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

ITEM	SERVICIO	AMBIENTE Y/O ÁREA	SEDE	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE	CANT
4	ODONTOLÓGIA	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	HOSPITALES LOCALES DE: BARRANCA DE UPIA; CUMARAL; LA MACARENA; LEJANÍAS; MAPIRIPAN; PUERTO CONCORDIA; PUERTO GAITÁN; PUERTO LLERAS; RESTREPO; SAN JUAN DE ARAMA; SAN JUANITO; URIBE, VISTAHERMOSA (DISTRIBUCIÓN EN RESUMEN)	LÁMPARA DE FOTOCURADO	Garantía de un (1) año. Lámpara tipo LED inalámbrica de fotocurado para la polimerización de materiales dentales. Con Filtro protector adaptable a la fibra óptica Con base de carga Voltaje de entrada: AC100V – 120V~ 60Hz Voltaje de operación de la batería entre 3,7V dc y 5V dc Corriente de operación de la batería 1400mA o mejor Peso menor a 600g Intensidad de Luz mayor a 2500mw / cm ² Longitud de Onda: entre 385~515nm Pantalla Digital o visualización de parámetros en display siete segmentos Fibra óptica Autoclavable Batería de Litio recargable. Garantía de un (1) año.	30
5	ODONTOLÓGIA	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	HOSPITALES LOCALES DE: BARRANCA DE UPIA; CUMARAL; LA MACARENA; LEJANÍAS; MAPIRIPAN; PUERTO CONCORDIA; PUERTO GAITÁN; PUERTO LLERAS; RESTREPO; SAN JUAN DE ARAMA; SAN JUANITO; URIBE, VISTAHERMOSA (DISTRIBUCIÓN EN RESUMEN)	CAVITRÓN	Cavitrón odontológico ultrasónico Frecuencia de operación/oscilación 28Khz +/-3Khz Potencia ajustable hasta 20w Presión de Agua de trabajo entre 0.1bar ~ 5bar o 0.01~ 0.5 Mpa Con un (01) set de puntas intercambiables como mínimo Con llave para desmonte o desacople de las puntas de trabajo Con pedal de piso para accionamiento Voltaje de operación 24V dc y corriente de operación 1,3A Garantía de un (1) año.	29
TOTAL 115 EQUIPOS						

Fuente: Radicado MSPS 2024424000318592

De acuerdo con la certificación presentada por el gerente de la ESE, se constata que la institución SI cuenta con la disponibilidad de la infraestructura física y el talento humano, para la operación de la dotación biomédica requerida.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

5 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Producto de la revisión de los precios unitarios y comparativos reflejados en el cuadro del estudio de mercado presentado por la E.S.E y validado por la secretaria de Salud Departamental del Meta se verificó que el valor escogido para la determinación del presupuesto del proyecto corresponde al menor valor tasado de las cotizaciones presentadas por los proveedores que participaron en el estudio de mercado realizado.

En ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la E.S.E y la secretaria de Salud Departamental del Meta, que formularon y presentaron el proyecto ante este Ministerio. La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios presentados en el presente proyecto.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada se evidencia que la dotación solicitada por la E.S.E y la secretaria de Salud Departamental del Meta que incluye ciento quince (115) equipos presentados, son viables y están acordes con los servicios, áreas y/o ambientes que los requieren, y cumplen con los requerimientos de la Resolución 2053 de 2019.

6 CONCLUSIONES

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS

*PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud, y en razón a la evaluación conjunta al proyecto cuyo objeto es el **“Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos la ESE Solución Salud del Departamento del Meta”** por parte de la Subdirección de Infraestructura en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios, conocedor de la importancia que tiene el proyecto para la toda la población de las municipalidades del departamento del Meta, considera el proyecto de inversión Técnicamente **“VIABLE”**.*

6.1 Valor del proyecto viabilizado

De acuerdo con la documentación presentada y certificada por la Secretaria de Salud Departamental del Meta y la E.S.E Solución Salud del Departamento del Meta, correspondiente al proyecto cuyo objeto es la **“Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos la ESE Solución Salud del Departamento del Meta”**, se considera que la inversión propuesta es suficiente para el cierre financiero y éste es consistente con los costos del proyecto y la fuente de financiación propuesta para la ejecución del mismo; igualmente el proyecto es acorde con relación a los aspectos de prestación de servicios, los técnicos funcionales y al cumplimiento de los aspectos normativos en relación con el sistema único de habilitación.

RECURSOS PROPIOS	(\$ 18,053,490.00)
PGN - MSPS	(\$669,731,510.00)

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	<i>Seiscientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil pesos M/cte. (\$687.785.000,00)</i>
---	---



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	Monto	Entidad Financiadora
Fuentes de financiación	\$ 18.053.490,00	Recursos Propios
	\$ 669.731.510,00	PGN - MSPS
	\$ 687.785.000,00	Total


6.2 OBSERVACIONES

- Es de aclarar que la presentación del proyecto **“Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos la ESE Solución Salud del Departamento del Meta”**, por parte de la secretaria de Salud Departamental del Meta y la E.S.E Solución Salud y la emisión del presente Concepto Técnico como **VIABLE**, NO comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social con la asignación de recursos.
- En cuanto a la dotación requerida y el dimensionamiento de los servicios habilitados, se observa que se han tenido en cuenta satisfactoriamente los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, establecidos en la Resolución 2053 de 2019.
- Con relación a los procesos de contratación, adquisición y funcionamiento de los equipos a adquirir, se aclara que la competencia es exclusiva de las entidades ejecutoras del proyecto.
- El presente pronunciamiento se realiza únicamente en relación a la pertinencia de la inversión planteada para garantizar la prestación de servicios de salud y no al valor del proyecto cuya definición y validación es responsabilidad de la secretaria de Salud Departamental del Meta y la E.S.E Solución Salud, entidades que formulan y presentan el proyecto.
- En caso que las entidades formuladoras del Proyecto requieran modificar alguna parte del presente concepto debe presentar la debida justificación técnica del mismo para su revisión y concepto por parte de la Subdirección de Prestación de Servicios y la Subdirección de Infraestructura en Salud, anexando la debida justificación y soportes correspondientes.
- Es competencia de la Entidad ejecutora realizar los procesos contractuales para la adecuada adquisición de la tecnología biomédica que hace parte del proyecto de inversión aquí considerado técnicamente viable; estos procesos deben realizarse en estricta sujeción de las especificaciones técnicas establecidas en el presente concepto de viabilidad.



Firmado digitalmente por
Tatiana Margarita
Maria Vargas
Montoya

TATIANA VARGAS MONTOYA
Profesional - Asesor Territorial
Grupo de Gestión de la Prestación de Servicios de Salud.
Subdirección de Prestación de Servicios



Firmado digitalmente por
Guillermo Andres
Cano Torres

GUILLERMO ANDRES CANO TORRES
Contratista – Ingeniero Biomédico
Grupo de Análisis y Gestión de la Infraestructura y Dotación en Salud
Subdirección de Infraestructura en Salud

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

Vo.Bo.



Firmado digitalmente por Catherine Campos Tovar

CATHERINE CAMPOS TOVAR

Contratista – Ingeniera biomédica

Grupo de Análisis y Gestión de la Infraestructura y Dotación en Salud.

Subdirección de Infraestructura en Salud

Vo.Bo.



Firmado digitalmente por Martha Liliana Chaparro Trujillo

MARTHA LILIANA CHAPARRO TRUJILLO

Subdirectora de Prestación de Servicios

Vo.Bo.



Firmado digitalmente por Jaime Rodrigo Velez Cervantes

Arq. JAIME RODRIGO VELEZ CERVANTES

subdirector de Infraestructura en Salud (E)

Continúa y hace parte integral del presente Concepto Técnico de Viabilidad el listado de documentos soporte del proyecto de la página 22 a la página 25

ANEXO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO denominado **“Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos la ESE Solución Salud del Departamento del Meta”** presentado por la secretaria de Salud Departamental del Meta y la ESE Solución Salud, con Radicados MSPS No. 202442301321832 (ORFEO) y 2024424000318592 (Control Docs) del 2024-06-26 – Id Control 46923. Los cuales el MSPS evaluó para la emisión del concepto técnico.

- Carta De Presentación Del Proyecto Denominado “Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos a la ESE Solución Salud del Departamento del Meta”, firmada por el Dr. Jorge Ovidio Cruz Álvarez, en calidad de secretaria de Salud del Meta, Fechada del 18 de junio de 2024. Documento en Formato PDF de dos (2) folios.
- Carta De Presentación Del Proyecto Denominado “Fortalecimiento de la prestación de los servicios de odontología en los 17 hospitales locales de igual número de municipios adscritos la ESE Solución Salud del Departamento del Meta”, firmada por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud, Fechada del 28 de mayo de 2024. Documento en Formato PDF de Dos (2) folios.
- Documento Técnico levantado y presentado por LA E.S.E Solución Salud firmado por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud. Documento en 77 (setenta y siete) folios. Formato PDF.
- Concepto de viabilidad técnica del proyecto y certificación suscrito por el Dr. Jorge Ovidio Cruz Álvarez, en calidad de secretaria de Salud del Meta, Fechada del 18 de junio de 2024. Documento en 26 (veintiséis) folios. Formato PDF.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

- Proyecto debidamente diligenciado en el formato Metodología General Ajustada – MGA versión web del 28 de mayo de 2024, en treinta y un folios (31) folios.
- Certificación suscrita por el Dr. Jorge Ovidio Cruz Álvarez, en calidad de Secretaria de Salud Departamental del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): “Que, revisado el proyecto desde el componente técnico por los profesionales competentes de la Secretaria de Salud del Departamento del Meta, se establece que se estudió, revisó y verifico el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia tecnológica, todo esto acorde con el REPS (Registro Especial de Prestadores) y el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad.”, Fechada del 18 de Junio de 2024, documento de un folio. En formato PDF.
- Certificación suscrita por el Dr. Jorge Ovidio Cruz Álvarez, en calidad de Secretaria de Salud Departamental del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): “el presupuesto del proyecto de inversión denominado " FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META", aborda todos los equipos biomédicos y cantidades necesarias para el cumplimiento del objeto del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el menor valor seleccionado y el valor total estudio de mercado presentado, así como también los impuestos que apliquen”. , Fechada del 18 de Junio de 2024, documento de un folio. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz, en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): “Que la empresa social del estado del departamento del meta ESE solución salud, garantizara la disponibilidad de la infraestructura física (área e instalaciones de los 17 hospitales locales adscritos) y el personal necesario para la puesta en funcionamiento de la dotación biomédica incluida en el proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META”. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de un (1) folio. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Sra. Stella Medina Solano en calidad de jefe del Área de Planeación, de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se presenta la metodología usada para el estudio de mercado que adelanto la ESE para definir el presupuesto del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META”. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de cinco (5) folios. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz, en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): “Que las actividades del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META, no han sido financiadas, ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos.”. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de un (1) folio. En formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Maria del Carmen Rodríguez Ortiz, en calidad de Gerente de la ESE Solución Salud del Departamento del Meta, mediante la cual se establece que (abro comillas): “Que el Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA EN LOS 17 HOSPITALES

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

LOCALES DE IGUAL NUMERO DE MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA ESE SOLUCION SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META, se formuló teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado de la región para el año 2024.”. Fechada del 28 de mayo de 2024, documento de un (1) folio, En formato PDF.

- CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL) # 689 del 19 de abril de 2024. Documento en PDF firmado por Jorge Humberto Rincón Vizcaino – Líder Presupuesto de Gobierno. Un folio.
- Documentos adicionales: Cuadro de estudio de mercado y Formato de presupuesto.
- Archivo en Excel del listado de dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, comparativo de ofertas y selección de menor valor cotizado.
- Archivo en Excel que contiene la justificación de necesidades.
- Dos (2) cotizaciones:
 - A. Proveedor A&E SAS, COTIZACION No. 2067- fechada del 28 de mayo de 2024. Suscrito por Víctor Hugo Suarez.
 - B. Proveedor DISMEDICAM SAS, COTIZACION No. 025, fechada del 28 de mayo de 2024, suscrita por Karen Andrea Berruecos Delgado.

Adicionalmente se recibe alcance de documentación mediante radicado No 2024424000318592 del 2024-06-26, correspondiente a la subsanación de todos los documentos, que componen el proyecto, entre los que se pueden citar: la Matriz de dotación, fichas técnicas, cotizaciones y certificaciones del secretario y gerente, acorde al correo electrónico enviado el día 24 de mayo de 2024.

- Citar los documentos radicados en el alcance:

Es de aclarar que la secretaria de Salud Departamental del Meta, en el alcance, adjunto los documentos solicitados

- Carta de presentación del proyecto por parte de la SSM
- Carta de presentación del proyecto por parte del gerente de la ESE
- Matriz de dotación en pdf
- Matriz de necesidades en pdf
- MGA
- Estudio de mercado en pdf
- CDP
- Presupuesto
- Certificación de cierre financiero
- Certificación de selección de menor valor cotizado
- Certificación de disponibilidad de infraestructura y personal
- Certificación de precios vigentes de mercado
- Certificación de no financiamiento con otros recursos
- Concepto técnico de la secretaria de salud
- Cotizaciones y fichas técnicas
- Documento técnico
- Archivo en Excel del listado de dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, comparativo de ofertas y selección de menor valor cotizado. Matriz de dotación biomédica archivo en Excel del listado de dotación biomédica con el nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.

- Archivo en Excel que contiene la justificación de necesidades.
- RUT de la ESE

Fin del documento.